

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.

En Santander. 10 reales.
Fuera, trimestre. 12 »
Ultramar y extranjero, 100 »
PAGO ADELANTADO.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

Ribera, 9.—Santander.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON ALFREDO DEL RIO.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
Comunicados de 2 á 20 rs. linea

MAREAS.—Pleamar. 1.^a á las 12 h. 00 m. 2.^a á las 12 h. n. 35 || Bajamar.—1.^a á las 6 h. 24 n. 2.^a á las 6 h. 59 mañana.
Dia 25 SOL.—Sale 5 h. 18 mañana. Se pone 6 h. 45 tarde. || Dia 25. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde.
Dia 26 » Sale 5 19 » » 6 43 » || Dia 26. » Sale 00 00 » 00 00 »

CRÓNICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continúa al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañía, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL.—Dia 25.—Santos Luis rey de Francia, Menas ob., Ginés mr., Gregorio y Santa Patricia vg.

Dia 26.—Ss. Ceferino p. mr., Abundio mr. Víctor pbro. Rufino ob. y Santa Roseta vírgen.

Dia 27.—El Purísimo Corazon de María y San José de Calasanz cr.

Guía de la provincia.

Sacerdotes de semana para administrar los sacramentos á enfermos:

En San Francisco, D. Eduardo Aja Pellon, Concordia, 4.

En la Compañía, D. Mariano Gilarranz, Cuesta de Atalaya, 5, 1.^o

Consolacion, D. Antonio Calderon, Menendez de Luarda, 7, 1.^o

Cristo.—D. Estanislao Escalada, Cuesta Hospital, 7, 1.^o

En Santa Lucía, está en la sacristía constantemente un sacerdote dispuesto al efecto.

Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 9 á 12 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

TRANVIA AL SARDINERO.

Salen trenes de cuarto en cuarto de hora.—Arcos de Doriga.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon, D. Manuel Lopez Romo.

En el de Maliaño, 1.^a seccion, D. Francisco Nardit y 2.^a D. Esteban Muñoz.

FERRO-CARRIL DEL NORTE SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Santander.

Tren n.º 30 misto hasta Bárcena, á las 7 16 mañana.

— —32 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion á las 10 de la mañana.

— —34 misto hasta Baños y Madrid, á las seis de la tarde.

Llegada á Santander.

Tren n.º 31 expres, con parada en todas las estaciones de la seccion, á las 4'10 tarde.

— —33 misto desde Bárcena, 8'15 noche.

— —35 misto desde Madrid y Baños á las 8 de la mañana.

Los trenes expres no llevan coches de tercera.

CORREOS.

El correo general saldrá de la Administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las diez de la misma, y llegará á esta ciudad á las cuatro y media de la tarde.

El correo de Torrelavega y Asturias sale de la Administracion á las 5'30 de la tarde y de la estacion á las 6, y entra á las 8'15 de la mañana.

El de Bilbao sale á las tres de la tarde y entra á las 8'30 de la mañana.

El de la Habana y Puerto-Rico sale de aquí el 20 de cada mes y entra los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, sale el dia 22 y entra del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico: por la misma vía, sale el 26 y entra del 16 al 18 de cada mes.

Reja. Está abierta desde las ocho hasta las doce de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados. Las horas de estos y recepcion de papel del Estado para el correo general son de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde. Reclamaciones de certificados de 9'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la Administracion principal se recoje para el correo de Madrid á las 8 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'30 y la del de la estacion del ferro-carril á las 9'35 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONER

Santander al Astillero.—A las 6, 9 y 12 mañana y 2, 4 y 6'15 tarde.

Astillero á Santander.—A las 6'15, 8'10 y 10'15 mañana y 1, 2'40, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 6, 9 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 6, 7'30 y 10 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—6, 8, 11'30 mañana y 2, 3'30 y 6'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'15, 8'45 y 12'30 mañana y 2'45, 4'15 y 7'15 tarde.

PRECIOS.

Santander al Astillero, 1. ^a clase	2	rs.
Santander al Astillero, 2. ^a id.	1	»
Santander al Cespedon, 1. ^a id.	3	»
Santander al Cespedon, 2. ^a id.	1'50	»
Santander al Puntal, 1. ^a id.	3	»
Santander al Puntal; 2. ^a id.	2	»
Santander á Pedreña, 1. ^a id.	2'50	»
Santander á Pedreña, 2. ^a id.	1'50	»
Santander á Magdalena, 1. ^a id.	1	»
Santander á Magdalena, 2. ^a id.	0'60	»

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

En combinacion con las salidas y llegadas de los trenes:

De Reinosa salen para el balneario de Corconte.

De Torrelavega para el de la Hermida y para las playas de Suances, Luaña, Comillas y San Vicente de la Barquera.

De Renedo para los balnearios de Viesgo, Ontaneda y Alceda.

De Boó, para los de Solares, Fuentes dei Francés y Liérganes.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

Vapores entre Bilbao y Santander.

El Pelayo y el Vizcaino Montañés efectúan dos entradas y salidas semanales. Orroño, Muelle, Correduría.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Isidoro Alonso.

Beneficencia.—D. Mariano Garcés.

Obras.—D. Eustasio Sierra y don José Horga.

Plazas.—D. Santos Gandarillas.

Matadero.—D. Mariano Garcés.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Agosto 24 de 1790.—En los días 18, 19, 20 y 21 de Febrero de 1789 celebró Santander unas funciones con motivo de la exaltación al trono y proclamación de Carlos IV, que asombraron al Gobierno mismo; pudiendo decirse, en tal concepto, que fueron los que componían el Ayuntamiento más realistas que el Rey.

Ya volveremos sobre este asunto y diremos en qué consistieron las funciones, cuyos gastos desaprobados por el Consejo y Cámara de Castilla, ascendían á 192.634 reales 7 maravedíes, cuya mayor parte, lo que excedía de lo que hubiera sido prudente emplear para aquellos fines, determinó el Gobierno lo pagasen los Capitulares que lo acordaron y aprobaron las cuentas.

La Real orden á que nos referimos y hemos copiado del original existente en el archivo, es muy curiosa y notable: no pudiendo extendernos más, insertaremos las siguientes líneas con que termina:

«A fin de que se cumpla en todas sus partes la Real Orden inserta, y que en su consecuencia ha expedido el Sr. Fiscal, se la dirijo á V. S. S. previniéndoles que éste reintegro que se ha de practicar de todos los que determinaron los referidos gastos y los que aprobaron las cuentas de ellos, se ha de justificar con un testimonio que diga habérselo puesto en la arca de tres llaves toda la suma excluida con distinción de monedas, y la firmarán todos los claveros de ella, cuyo documento me remitirán á la mayor brevedad para cumplir con lo que se me ordena por las preinsertas órdenes, dándome luego el recibo de ésta.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Burgos 24 de Agosto de 1790.—José Antonio de Orcasitas.

Las partidas que no se aprobaron y se condenó á pagar á los Concejales eran:

8000 reales invertidos en cortinas de damasco, canapés y otros adornos de la Casa Ayuntamiento.
26.799—17 en toros, y
91.789—34 en arcos triunfales.

126.588—51. Manifestábase en la Real Orden que el Rey habia visto con desagrado el exceso de gastos con que se habia querido celebrar su elevación al trono.

Méno realista el Rey que los súbditos.

Agosto 25 de 1851.—En real orden de esta fecha se dice por el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas que, habiendo dado cuenta á la Reina de una exposicion de D. Antonio Cortiguera, D. Juan de la Pedraja, D. Juan Alday y otros veinte y cinco vecinos y comerciantes de Santander (véase la efeméride de 31 de Julio de 1851) solicitando la concesion provisional de la empresa, para los estudios de la construcción de un muelle que partiendo del de las Naos fuese á terminar en el punto denominado de Maliaño, adjudicándoseles en compensacion los terrenos que robasen al mar; teniendo en cuenta entre otras razones, la grande y notoria utilidad de la empresa que se proponían realizar los proponentes, S. M. accedió á su solicitud, concediéndoles autorizacion para formar el proyecto, sometiéndose á las condiciones siguientes: los concesionarios depositarian en el término de dos meses en el Banco de San Fernando seis mil duros; habrían de construir en el muelle dos gradas para el embarque y desembarque de las personas y efectos; cederían gratuitamente al Estado el terreno necesario para una aduana y almacén de efectos y las zonas para los caminos de acceso á estos edificios, y para el ferro-carril proyectado de Alar á Santander, y, aprobados que fuesen los planos y proyecto de la obra, se les haría la concesion definitiva de esta, fijando la época en que habrían de principiarse los trabajos y la en que serían terminados.

En virtud de la real orden citada, se nombró una Junta directiva compuesta de los señores D. Antonio Cortiguera, D. Ramon Serapio de Egusquiza, D. Manuel Crespo Lopez, D. Felipe Diaz y D. Joaquin Carrias, Presidente el primero y secretario el último: se hizo el depósito de 6.000 duros; se convino con D. Pablo Emilio Wissocq en el modo de construir las obras; levantó este y se presentó á su nombre el plano de las mismas, que fué aprobado por S. S.; se pidió la concesion definitiva, pudiendo inaugurarse los trabajos de la construcción bajo la inteligente direccion del ingeniero francés Mr. Brussaut y administracion del Sr. Vizconde de Adhemar á fines de 1852.

Los iniciadores de este pensamiento magno, sin el cual Santander no hubiese podido sostener un gran tráfico, son dignos de que sus nombres no se olviden nunca.

Nosotros creemos cumplir con un deber al recordarlos.

SINGER

13 BLANCA, 13.
SANTANDER.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

NOTICIAS.

En el número anterior decíamos, que los que aspiren á ser matriculados por primera vez en la Escuela Normal hallarian más noticias que las que nosotros nos habíamos propuesto dar á

conocer, en nuestro estimado colega local *La Voz Montañesa*, siendo así que era *La Voz del Magisterio* la que contenía las noticias que indicábamos, y donde hallarán los interesados lo que necesitan saber.

Parece ser que el Gobierno trata de tomar serias medidas para prohibir el juego que, en establecimientos de San Sebastian y provincias, está tan arraigado que para no verlo se necesita ser ciego, y, para no oírlo sordo de nacimiento.

Es de suponer que esa disposicion no se dejará esperar mucho; para mediados de Octubre ya se habrá dado, si es que seriamente se piensa en ello.

Para hora de Santander debemos decir que en el desembarco de los pasajeros de los vapores *Antonio Lopez* y *Reina Mercedes*, entrados últimamente, no se ha molestado á ninguno, ni ha habido escándalos, ni barullos, ni nada que pudiera desdecir de la cultura de una poblacion que, como Santander, puede vanagloriarse de ella.

Las disposiciones tomadas por las autoridades y la vigilancia que se ejerce contra las gentes de mal vivir, de uno y otro sexo, han contribuido seguramente á tal resultado y á que hayan desaparecido de la poblacion en su casi totalidad, los *timadores*, *ganchos* y otras especies de especuladores de ese género que pupulaban por nuestras calles, engañando á cuantos podían seducir con sus raterías y constantes asechanzas.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la devolución de los libros donados para la instalación de la biblioteca municipal, se anuncia al público para que los interesados se sirvan pasar á recojerlos en el término de quince días y durante las horas de oficina.

Pasado este plazo se sacarán á pública subasta los que no hayan sido recojidos, y su producto se dedicará á los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Ha sido trasladado al semáforo de Finisterre, el jefe del de este puerto,

señor Galan, y nombrado para sustituirle D. Gualberto Roji.

Vacante, por defuncion del que la desempeñaba, una plaza de oficial de la limpieza pública de esta ciudad, el Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado se anuncie su provision por espacio de ocho dias, que principiaron á contarse desde la fecha en que se inserte este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, con la precisa condicion de que los aspirantes al cargo mencionado no han de exceder de la edad de 35 años.

Las solicitudes de los interesados que han de justificar debidamente aquella circunstancia, se presentarán en la secretaría municipal durante el plazo señalado en la convocatoria.

El conocido industrial de esta ciudad D. Luis Robles, ha disecado perfectamente por encargo de un convecino nuestro, la cabeza del toro que en las corridas celebradas el mes anterior en esta ciudad, saltó la barrera muchas veces, pegando en varias ocasiones en los tableros y en la cuerda de la talanquera.

Este trabajo honra al Sr. Robles, quien va adelantando no poco, y lo vemos con gusto, en los difíciles trabajos de diseccion.

Rogamos al Sr. Alcalde tan celoso en el ejercicio de su cargo, procure evitar los continuos escándalos que á las altas horas de la noche arman las sirvientes en la fuente de la plazuela donde estaba la estacion del tranvía; quejas muy justas que varios vecinos nos han dado.

Hay mucha animacion entre los aficionados de esta ciudad, para concurrir á las corridas de toros que tendrán lugar en nuestra plaza pasado mañana y el miércoles de la semana entrante. Hay pedidas muchas localidades.

Ha pasado á informe de la comision de Hacienda de nuestro Ayuntamiento un escrito firmado por el cuerpo de bomberos de esta ciudad, pidiendo se les abonen 2400 pesetas que se les adeudan por premios y jornales devenidos en la extincion de incendios.

Llamamos la atencion de quien correspondiera hácia el pésimo estado en que se encuentra la carretera de Asturias en la seccion comprendida entre Puente de San Miguel y Cabezón de la Sal, pues con la tierra que ha sido ver-

tida sobre el pavimento, se halla en un estado muy deplorable.

Grava, grava es lo que hace falta sobre esa capa de tierra.

Ha pasado á la Comision de obras del ayuntamiento una proposicion del señor Alcalde para que se abra un túnel que, partiendo de la calle de Cuesta y pasando por bajo de la calle Alta, desemboque en el paredon, frente á la estacion del ferro-carril.

Segun hemos oido, en el pueblo de Quijas van á celebrarse grandes fiestas el dia de los Santos Mártires.

¡Bien por los de Quijas! Ese dia, como suele decirse, echarán la casa por la ventana.

Accediendo á una solicitud de la guardia municipal nocturna, se va á suministrar á sus individuos las prendas de uniforme que les faltan.

Segun hemos oido á algunos labradores, con lo que ha llovido estos dias está asegurada la cosecha de la provincia, la que creian perdida por los calores que hasta hace algunos dias se han dejado sentir.

El Sr. Novoa ha sido nombrado escribiente de la Contaduría municipal.

Ha llegado en el tren mixto de anoche, la comision de la Diputacion que salió para Torrelavega á despedir á S. M.

Han sido declarados prófugos varios mozos comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo que no se han presentado á cubrir el cupo de esta poblacion.

A quien corresponda: no solamente son malísimas las cagetillas de 25 céntimos, sino que hasta en algunos estancos no las hay, como sucede, segun nos dicen, en algunos pueblos cercanos. ¿En qué consiste?

Y á propósito; ¿cómo no se pone otro estanco en la aldea de Vinueva, donde es bastante el número de vecinos para sostenerle, sin que se vean estos precisados á ir á Quijas, y que suceda, como estos dias, encontrarse sin cagetillas?

El concejal D. Eustasio Sierra, ha comenzado á hacer uso de la licencia que le ha otorgado el ayuntamiento para no ocuparse en tres meses de los asuntos que su cargo le impone.

Ha sido denunciada la casa número dos de la calle de Mendez de Lueza, por tener los escusados en el portal. Firme, Sr. Alcalde, sin compasion; la higiene sobre todo.

Se ha concedido permiso á D. Fernando Soto Herrera para reformar una casita de su propiedad sita en Peña-Castillo, negándosele la autorizacion que tenia solicitada para cortar un árbol que existe frente á la misma finca.

Ayer hubo un gran escándalo en la calle del Medio entre varias mujeres, de las que resultó una con una fuerte lesion en la cabeza, siendo curada en la botica de socorro del señor Vega.

Ya está acordado adoquinar hasta Puerto-Chico la prolongacion del muelle de Calderon.

Lo aplaudimos.

Se ha concedido licencia á D. Pascual Villarroya para cerrar un terreno que posee en el barrio de Miranda.

D. Manuel Cabrero va á ejecutar varias obras muy convenientes para el ornato público en las casas que posee en la calle de Cuesta.

Leemos en el *Boletín de Comercio*. En los periódicos de Filipinas vemos una noticia grata para los montañeses, pues que se trata de celebrar un suceso preparado hace cerca de 150 años por un ilustre paisano nuestro. Con fecha del 12 del pasado, dicen de Manila, se hallaban terminadas las obras para la conduccion de aguas á Manila, y que la inauguracion se haria acuñando medallas de oro y plata disponiéndose, además, muchos festejos.

Las obras que van á inaugurarse en Manila con tanto regocijo se han ejecutado con un capital de algunos miles de duros que asignó en su testamento el ilustre General D. Francisco Carriedo y Peredo, natural de Ganzo, jurisdiccion de Torrelavega, con la condicion de acumularse los intereses para emprender la conduccion tan pronto como resultara bastante cantidad para proporcionar á Manila un elemento tan necesario como el agua, pues la que se bebia era de cisterna por no haber fuente alguna; siendo preciso conducirla á la ciudad desde un punto distante.

El dinero, cuidadosamente conservado, llegó á constituir en unos 150

años, próximamente, un capital enorme, con el cual, y cumpliéndose fielmente la voluntad de nuestro paisano, se emprendieron hace dos ó tres años los trabajos, cuya terminacion es posible se haya ó esté celebrando, y recibiendo en estos momentos el benéfico testador las bendiciones de todo un pueblo, que por medio de medallas se propone inmortalizar su nombre, que no se habia olvidado en aquellas regiones, y que el *Boletín* ha consignado con satisfaccion antes de ahora.

El General Carriedo, que murió en Manila el 12 de Setiembre de 1744, instituyó, además, como la de dotar de cierto número de camas á algunos de los hospitales de aquella capital, y otra de parecido caritativo carácter.

No se olvidó Carriedo de su país natal; en distintas ocasiones, y no sabemos si al tiempo de morir, también mandó, segun se nos ha dicho, algunas sumas para los puentes de Torres y Duhalez; el de Ganzo creemos que se hizo con dinero suyo.

Estas noticias las tomamos hace algun tiempo del testamento original que existe en Torrelavega en poder de nuestros distinguidos é ilustrados amigos, D. Pedro y D. Juan de Castañeda, sus parientes; el primero Alcalde actualmente de la vecina villa, y el segundo residente desde hace dos ó tres años en Manila, donde recibirá grandes gratas impresiones al ver sonar el nombre de uno de sus ilustres deudos, cuya prevision ha dado resultados tan magníficos para Manila y sus habitantes.

El nombre de D. Francisco Carriedo y Peredo no se olvidará ya nunca en aquel lejano país, hoy en dias de prosperidad suma.

El Sr. Mendoza Cortina, concesionario del ferro-carril proyectado entre Asturias y esta ciudad, ha reconocido el trazado de la vía llevado á cabo por los ingenieros encargados de estos trabajos, quedando altamente satisfecho de las operaciones preliminares practicadas por dichos señores.

De este reconocimiento, resulta que para Marzo próximo, segun todas las probabilidades comenzarán á ejecutarse las obras de construccion de este ferro-carril, llamado á prestar un gran servicio entre ámbas provincias.

Ayer tuvimos el gusto de ver los toros que han de ser lidiados en nuestra plaza en los dias 27 y 30 del corriente.

Esta tarde á las siete y media llegarán á esta ciudad entrando por Cuatro Caminos, y segun hemos oido, estarán hasta el dia del encierro en el

prado del señor Cantolla, frente á la finca llamada *Bella Vista*.

El ganado parece muy bueno, y si corresponden los hechos á su trapío, las corridas prometen ser de primera.

Nuestro estimado amigo D. Lucas Zúñiga, conocido comerciante de esta plaza, ha tenido la desgracia de ver morir en los baños de Urberuaga á su idolatrada hija Rosario, que ha bajado al sepulcro en el albor de su existencia.

Reciba nuestro sentido pésame la familia de la finada por la desgracia que la ha sumido en el más profundo desconsuelo.

El Sr. Marqués de Campo, dueño de la gran empresa de vapores trasatlánticos, se halla actualmente en el Sardinero.

Mañana se celebrará en el Casino del Sardinero un gran concierto-baile á beneficio del sexteto que dirige el señor Arche.

FIESTAS EN VINUEVA.

Como habíamos anunciado, en este pueblo háse celebrado solemnemente el 22 del actual el dia de la Virgen del Buen Suceso.

Los vecinos de aquella aldea han echado el resto para llevar á cabo esta funcion.

El 21 por la noche, hubo hoguera, la banda de música de Torrelavega, contratada para estos dias recorrió los puntos principales de Vinueva, se dispararon multitud de cohetes, quemándose unos bonitos fuegos artificiales preparados por los Sres. Alonso é Hijos de Palencia, y á las diez de la noche se celebró un animadísimo baile en el ameno prado de la Torre, que se hallaba profusamente iluminado con linternas de colores. Este campo habia sido adornado con muchas banderas y escudos, presentando un aspecto muy bonito.

A las doce de la noche hubo necesidad de suspender la fiesta á consecuencia de la lluvia; pero en casa de la señora viuda de Losada se continuó el baile hasta hora muy avanzada.

El dia 22 á las seis de la mañana, se lanzó un sin número de cohetes, y la banda de música recorrió el pueblo.

A las once se celebró una misa solemnísimá, en la ermita del Buen Suceso, que se hallaba lujosamente engalanada, predicando el distinguido orador sagrado Sr. Rivero

En la procesion llevaron las andas de la Virgen D. Victoriano y D. José Losada, D. Fidel Sanchez y D. Bonifacio Salcedo.

Al medio dia se distribuyeron los

convidados en las casas de la señora viuda de Losada, y de D. Valentin Sanchez, donde tuvieron lugar dos banquetes, pronunciándose al final alegres brindis.

El bello sexo se hallaba dignamente representado por las señoritas de Losada, Sanchez, Gonzalez, Fernandez, del pueblo de Vinueva; de Barcenaciones por las de Guerra, Quintana y Vega; de Puente de San Miguel por las de Ohregon, Rodriguez y Rios; de Villapresente por la señora del doctor Sanchez; de Quijas, por las señoritas de Blanco, Perez y Garcia; de Torrelavega por las de Velo y señora del Sr. Perogordo, director de *El Cantabro*; de Cabezon por las de Bodega y Balbás; de Lloredo por la familia del Sr. Tánago, y de Vallés por las señoritas de Mazon y Gutierrez.

Por la tarde hubo corrida de cintas en el magnífico prado de la Torre, luciendo bonitos trajes de *joqueis* y montando briosos caballos, los jóvenes señores Santibañez, Sanchez, Losada (don V.) Ferrer, Tellez, y como juez de campo, sobre un soberbio alazan de *Sevilla la chica*, el Sr. del Rio.

Todos fueron muy aplaudidos.

Despues hubo funcion dramática al aire libre, en la que tomaron parte los Sres. Sanchez, Ferrer y del Rio, representándose la bonita comedia *Me conviene esta mujer*, y un monólogo alusivo al acto.

Un numeroso público pasó alegremente una hora con este espectáculo.

Por la noche hubo fuegos de artificio, música y baile de campo, quedando complacidos los concurrentes.

Los vecinos de Vinueva han obsequiado á los forasteros con suma delicadeza y en nombre de ellos les enviamos las gracias más expresivas.

Las fiestas llevadas á cabo en dicha aldea, han sido continuadas y buenas; muy buenas.

Sus iniciadores pueden estar satisfechos.

P.

Bilbao 24.—Corrida hoy buena. Mariano Anton cogido al salir suerte banderillas. Herido muslo izquierdo; no es grave.

Lagartijo y Frascuelo, bien.

VARIEDADES.

A MI QUERIDO AMIGO

EL APLAUDIDO ESCRITOR

DON TEODORO GUERRERO.

(Leida por su autor en la sesion artistico-literaria celebrada en el Casino Montañés, á beneficio de la Srta. Clotilde Zanardi, la noche del 21 de Agosto de 1882.)

Cual siempre amable y fino viene hoy Guerrero á honrar este Casino:

nuestros respetos á ofrecerle acudo
y en nombre del Casino le saludo.
Sea muy bien venido
el escritor ilustre y distinguido
á este salon, donde con tanto empeño
todos le hemos llamado;
si el Casino es pequeño
para encerrar su nombre laureado,
grande es la gratitud que le tenemos,
y tan pura y sincera,
como de primavera
la linda flor temprana,
que es pura cual la luz de la mañana,
como fragante brisa,
cual de niño inocente la sonrisa.
De Guerrero un pariente muy querido
poco ha pagó á la muerte su tributo;
si el escritor ilustre viste luto
recordando aquella hora triste y mala,
los ángeles del cielo visten gala
al ver con qué deseo tan sincero
viene hoy su plectro á acariciar Guerrero.
Su cítara, tan suave,
cual canto de melifluos ruseñores
lanza lluvia de perlas y de flores.
¡feliz quien su valor apreciar sabe!
¡Quién pudiera tenerla,
quién poseyera su sin par valor!
cada nota que lanza es una perla,
cada eco que produce es una flor.
Notas y ecos que calma
al alma llevan del que está afigido;
¡alguien ignora que Guerrero ha sido
quien de alivio ha llenado más de un alma?
Allí donde hay quebranto,
allí donde hay dolores,
allí donde se sufren sinsabores
y, en fin, allí donde se vierte llanto,
él acude el primero
y de consuelo llena
al infeliz que pena,
¡qué palma no merece, pues, Guerrero?
Como escritor ilustre y renombrado

en todos sus trabajos ha probado
que es rico en poesía,
y que es rica también su fantasía.
Mirad en sus escritos el reflejo
de su saber profundo;
leed absortos, como todo el mundo,
los *Cantares de un viejo*,
que todos tienen de experiencia el lema
y en ellos cada línea es un poema.
Madrid por dentro, El Vellochino de oro...
cada trabajo suyo es un tesoro.
Sus obras todas ricas son en galas,
y cruzan, como eléctrica corriente,
de Oriente hasta Occidente
de la fama en las alas,
porque todas revelan el talento
que en la faz de su autor claro refleja;
en el Casino deja
su nombre bien grabado,
y vive entre nosotros albergado
en la ráuda mansion del pensamiento.

BELISARIO SANTOCILDES.

IRRESOLUCION.

Quando miro el sol que baña
Esos cielos de zafir,
A la más alta montaña
Me dan ganas de subir.
Al llegar cerca del cielo,
Vuelvo la tierra á mirar,
Y al ver el tapiz del suelo
Me dan ganas de bajar.
¡Ah! Conmigo batallo
Y discordes van mis piés,
Pues tan bello el suelo hallo
Cuanto bello el cielo es.
Con un pié subir quisiera,
Con otro anhelo bajar,

Que el alma busca su esfera
Y el polvo tiende á posar.

PEDRO DE MADRAZO.

EN EL ALBUM DE UNA PRESUMIDA.

¿Piensas que voy á hablar de tu belleza?
Pues ¡vaya un chasco que te voy á dar!
Tu belleza no es tuya: se la debes
A Dios, á tu papá y á tu mamá.

¿Piensas que voy á prodigarte incienso?
¡Ay, Manuela, te vas á equivocar!
Yo sólo te diré cuatro verdades;
Oye, son ocho versos nada más.

Tienes... la convicción de que eres guapa
Tienes una apestante vanidad;
Tienes veintidos años muy galantes,
Quiero decir, *cumplidos* por demás.

Tienes un genio de dos mil demonios;
Tienes álbum; te tienes que casar;
No tienes otras *dotes*, ¡ay, Manuela,
Altiva y pobre! ¡divertida estás!

RICARDO SÉPULVEDA.

IMP. Y LIT. DE F. FONTS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

Isidoro. hace dias que está loco.
Creo que sí.
Mariano. ¡Repentino
fué el cambio!
Isidoro. ¡Cambio violento!
Fué la impresion de un momento;
fué la voz de mi destino;
la voz de los dos engaños
que llegó á mi corazon;
fué la voz de la razon,
de la experiencia y los años.
(Aparece Lucila. Isidoro quiere adelantarse,
pero se detiene trémulo, y se deja caer en un si-
llon, quedándose pensativo.)

ESCENA IX.

Dichos. LUCILA.

Lucila. Don Mariano.
Mariano. Ven, Lucila.
(Se sientan.)
Lucila. ¡Estás pálida! ¡Valor!
¡Valor! ¡Para qué? No lucho;
reina ya en el corazon
completa calma.
Mariano. ¿De veras?
Lucila. Sí. ¡la tempestad pasó!
Estoy tranquila.
Mariano. Felices
pronto seremos los dos.
No es sueño, no; me figuro,
al sentir un nuevo ardor,
que vuelvo á la vida lleno
de entusiasmo y de pasion.

del amor!
Julio (encogiéndose) Antes decias
dese de hom- que era fea y te burlabas
bros.) de mi boda con Lucila.
Isidoro. Déjame solo.
Julio. (¡Está loco!)
Isidoro. ¿Me echas?
Eres una víbora
que derramó su veneno
en mi ilusion, en mi dicha.
Adios.
Julio. :Nos veremos pronto!
Isidoro. (Haré que pierdas la pista.)
Julio. (Sale por el fondo.)

ESCENA VIII.

ISIDORO. Despues D. MARIANO.

¿Habrá desdicha mayor
que en la que en este momento
es causa de mi tormento
y dá la muerte á mi amor?
Mariano (desde el fondo, muy
contento.) ¡Ah! ¡soy feliz! ¡Cómo vá?
(¡Late de júbilo el pecho!)
(Entra.)
Isidoro. ¿satisfecho
usted sin duda estará?
Isidoro (con ironía.) ¡Mucho, don Mariano, mucho!
Mariano. ¿No lo ve usted en mi cara?
Hay turbacion; ¡cosa rara!
¿Qué causa?...
Isidoro. ¡El amor!
Mariano. ¿Qué escucho?
¿Al fin el alma de usted
siente esa impresion extraña?

JEREZ DEL ABUELO
MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI,
DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

JAMONES.

Se acaban de recibir nuevas partidas procedentes de York Ham, Westfalia y Estados-Unidos que se expenden á precios arreglados en la Plazuela de la Puntida, número 1, almacén. 13-11

FÁBRICA
en
Freiburg;
in Baden.
(Alemania.)

JOSÉ MARIA ORTIZ DE CASTRO Y C.^A

Herramientas y fornituras de relojería.
Relojes y cadenas de todas clases.
DAOIZ Y VELARDE, 7.—SANTANDER.

Depósito en
Barcelona
Llano
de la
Boqueria, 2.

LA CAMERANA.
SAN FRANCISCO NUM. 11
DONATO AGUIRRE.

Gran comercio de ropas hechas, trajes á medida en 24 horas, baratura sin igual, trajes desde 7 duros, especialidad en trajes de militar. Competencia en los precios tanto en los de medida como en los confeccionados. 20-10

IMPRESA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

F. FONS.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.
Rivera, 9, Santander.

Isidoro. Isidoro, usted se engaña.
Mariano (riéndose.) No.
¿Quién le tendió la red?
;Deje usted que le contemple
absorto y de espanto lleno!
Juzgaba el amor, ajeno
á los hombres de su temple.
;Al amor levantaria
un monumento en mi pecho!
;Por qué?
Isidoro. Estoy viendo que ha hecho
Mariano: dos milagros en un dia.
-A usted, que siempre ha negado
que existe amor, con su llama
hoy su corazon se inflama
y se siente enamorado.
-Yo, que fuera de combate
me encontraba por mis años,
mi rostro y mis desengaños,
hoy el corazon me late,
y siento el alma intranquila.
Hoy vuelvo á amar como un niño.
Isidoro (con interés.) Y ;quién despertó el cariño
Mariano (regocijado.) en su pecho?
;Quién? Lucila.
Isidoro. ;Lucila! ;Maldita estrella
la que me persigue! ;No!
;no es verdad!
Mariano. Sí, amigo: yo
me voy á casar con ella.
Isidoro (con desesperacion.) ;Casarse? ;No puede ser!
Mariano (con calma.) ;Por qué no me he de casar?
;Ya nada puede inspirar

mi persona á una mujer?
(Con ironía.)
Soy viejo, lo sé; mi facha
no es tampoco la mejor
para despertar amor
y aturdir á una muchacha;
pero ella se ha convencido,
como se convencen todas,
de que en tratando de bodas
cualquier hombre es un marido.
Vale mucho esa mujer:
es un tesoro, y me engaño
quizá; pero antes del año
me ha de llegar á querer.
Mis canas respetará,
pues conoce los deberes
que han de guardar las mujeres.
Feliz conmigo será.
;Me está usted matando!
;Yo?
No entiendo; la causa ignoro...
;No sabe usted que la adoro,
que muero por ella?
No.
;A Lucila quiero!
;Bah!
Sí.
Pues siendo así, mi amigo,
con sentimiento le digo
que comprometida está.
Yo romperé...
Poco á poco;
no renuncio mi derecho.
(Le coge del brazo.)
-Venga usted acá; sospecho

Isidoro.
Mariano.
Isidoro.
Mariano.
Isidoro.
Mariano.
Isidoro.
Mariano.

MARINOS ILUSTRES.

DE LA

Provincia de Santander.

Muy adelantada ya la impresion de la obra *Marinos ilustres de la provincia de Santander*, escrita por D. José Antonio y D. Alfredo del Rio, cuya tirada, en su mayor parte, está suscrita, contendrá:

Prólogo por los autores.

Biografías: del Teniente general Don Francisco Cornejo y Vallejo, de Valle, en el valle de Ruesga; D. Vicente de Velasco é Isla, Capitan de navío, de Noja; D. Juan Antonio de la Colina y Rasines, Jefe de escuadra, de Bárceña de Cicero; Bailio Frey D. Blas Clemente de Barreda y Campuzano, Teniente general, de Santillana; D. Santiago Muñoz de Velasco, Jefe de escuadra, de Entrambasaguas; Marqués de Castañar, Jefe de escuadra, de Vargas; D. Felipe Gonzalez, Jefe de escuadra, de Santoña; D. José Joaquin de Bustamante y Guerra, Teniente general, de Ontaneda; D. Francisco Alsedo y Bustamante, Capitan de navío, de Santander; D. Ciriaco de Ceballos Neto y Bustillo, Capitan de navío, de Quijano; Don Juan Gutierrez de la Concha y Mazon, Brigadier, de Esles; D. Francisco Montes, Teniente general, de San Mamés de Polaciones; D. Felipe Jado Cagigal, Teniente general, de Término (Hoznayo); D. Antonio Gomez Barreda, Jefe de escuadra, de Saro; D. Miguel de la Sierra y Donestevé, Brigadier, de Guarnizo; D. José Ramon de Obregon y Landeras, Brigadier, de Molledo; don Fernando de Bustillo, Jefe de escuadra, de Penilla de Toranzo; D. Vicente de la Lama y Montes, Capitan de navío, de San Andrés de Liébana; D. José de la Serna, Capitan de fragata, de Santoña; D. Meliton Perez del Camino, Jefe de escuadra, de Castro-Urdiales; D. Ramon Ortiz de Santelices y Otañez, Teniente general, de Santoña, y D. Joaquin Ibañez de Corbera, Jefe de escuadra, de Luena.

Notas en todas las biografías.

Apéndice:—Egloga de D. Leandro Fernandez de Moratin, *A Velasco y Gonzalez, famosos españoles, con motivo de haberse hecho sus efigies en la real academia de San Fernando por S. M.*—*Al combate de Trafalgar* de D. Manuel José Quintana.—*Latempstead, y la guerra, ó el combate de Trafalgar* de Arriaza, y *A D. Francisco Alsedo Bustamante en el combate de Trafalgar*, de D. Adolfo de la Fuente.

Lista de suscritores.

Precio: 20 reales, que se pagarán al recibir el libro.

Para suscripciones, dirigirse á los autores.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,
antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADAMES
	Valencia > 5	
	Málaga > 7 y 27	
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
Coruña > 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, alera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico.*

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.



VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

LINEA TRASATLÁNTICA.

servicio mensual regular
CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá de Santander el 18 de Agosto para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Barracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquillo y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En la Coruña: Sres. Rávena y Glosas.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor

VALPARAISO,

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 1.

GRAN BAZAR**DE****SAN FRANCISCO****DE****JOSE UBIERNA,****frente á la iglesia****SANTANDER.**

Cristalería, porcelana, camas hierro y aton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Aguas, termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de**HOZNAYO.****FUENTES DEL FRANCES**

Segun la memoria médica redactada por los Doctores Martinez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vias urinarias, reumatismo gota, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas.

Se vende en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de á litro- devolviendo el envase.

Depósito-Farmacia de Cajigal, Hernan Cortés, número 3.

FABRICA DE CALZADO**LA ESPAÑOLA****Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8**

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

D. JOSÉ MARIA LOPEZ PEREDO**MÉDICO CIRUJANO TITULAR***de esta Ciudad.*

Dedicado, con especialidad, á la asistencia de PARTOS y enfermedades con él relacionadas.

Cuesta Garmendia número 1. 2.º**DOCTOR VILARDELL****MÉDICO HOMEÓPATA.**

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.**LA CRUZ BLANCA***Gran maltería fábrica de cerveza y bebidas gaseosas al vapor.***SAN FERNANDO, 2, ALAMEDA****SANTANDER**

Proveedora de la Real casa.

Unica Fabrica del legítimo Doble Bock.

Cerveza de exportacion de conservacion garantizada.

Exportacion á todos puntos de España y Ultramar.

*Salones y Jardines de recreo.***ACADEMIA BRITÁNICA**

De estudios de comercio. Grado completo Perito Mercantil.

BECEDO, 2, 3.º**SANTANDER****NUEVOS BAÑOS FLOTANTES****MUELLE DE CALDERON**

Baños frios, baños calientes en magníficas pilas de mármol, baños de algas y escuela de natacion.

MUELLE DE CALDERON**SANTANDER.****RICARDO S.^N JUAN****RELOJERO Y ÓPTICO**

Sucesor de J. Denti.

*Calle de San Francisco, 1***SANTANDER.**

—(☺)(:)(☺)—

CASA FUNDADA EN 1857.

Se construye y compone toda clase de piezas de la óptica y relojería incluso cronómetros.

Se observa cronómetros de marina!

Se colocan relojes de torre;

Se han recibido instrumentos para ingenieros, náuticos y astrónomos.

*On parle francais***1: SAN FRANCISCO, 1.****LEANDRO FOTÓGRAFO.****DE LA REAL CASA.***Plaza Vieja, número 4.—Santander.*

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5,

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.**SANTANDER.****Taller de Mieres.***San Francisco, 28.***SANTANDER.**

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO**ZAPATERO DE LA REAL CASA.**

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paraguiería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.**30 y 34 Blanca, 30 y 34.***Al lado de la paraguiería de Gisbert.***VAPORES CORREOS****DEL****MARQUES DE CAMPO.****NUEVA LINEA REGULAR****A LA AMERICA DEL SUR Y OCCÉANO PACÍFICO.***Servicio mensual.***INAUGURACION.—La verificará el vapor****ESPAÑA.**

capitan D. José María San Pedro.

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.